



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA CONDUSEF, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día 27 de noviembre de 2019, se reunieron en el Recinto "Dr. Ángel Aceves Saucedo" ubicado en el piso E4 de las Oficinas Centrales de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, sita en Av. Insurgentes Sur, Número 762, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la CONDUSEF, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2019.

1. Lista de Asistencia.

Preside la sesión el C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez, en su carácter de Presidente de este Comité, quien da la bienvenida y agradece la asistencia a la sesión.

Posteriormente cede la palabra a la Secretaria Ejecutiva, Angélica María Islas Sánchez, para el desahogo del Orden del Día.

Los integrantes convocados a la sesión procedieron a firmar la lista de asistencia, y una vez realizado el escrutinio de la misma por la Secretaria Ejecutiva del Comité, se confirma que existe el quórum legal necesario para sesionar.

2. Presentación del Orden del Día para su aprobación.

Acto seguido y en uso de la palabra, el C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez, pone a consideración de los presentes el Orden del Día que se integra de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Presentación del Orden del Día para su aprobación.
3. Presentación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, firmada.
4. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
5. Propuesta de Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
6. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.
7. Conclusión del Programa Anual de Trabajo 2019.
8. Toma de Acuerdos.

Estando de acuerdo los presentes, se da por aprobado el Orden del Día.

3. Presentación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, firmada.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez, sugiere que a fin de agilizar la presente sesión, y toda vez que los integrantes ya tienen conocimiento del acta presentada en la carpeta de la sesión, se omita la lectura de la misma.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Los integrantes asistentes a la presente sesión, manifiestan su acuerdo con la omisión de lectura.-----

4. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día, y atendiendo el cuarto punto, la Secretaria Ejecutiva procede a enunciar los siguientes acuerdos, su respectivo seguimiento, así como la presentación en pantalla de las evidencias correspondientes.-----

Sesión	Fecha de Sesión	Acuerdo	Seguimiento
3ra Sesión Ordinaria	06/09/2019	Los miembros acuerdan impulsar la capacitación de las personas servidoras públicas de la CONDUSEF, a través de la solicitud formal de apoyo a las Vicepresidencias de esta Comisión Nacional	A través del memorándum CEPCI/041/2019, se solicitó a los titulares de diversas áreas la participación de al menos 10 servidores públicos de cada área en alguno de los cursos ofertados por la CNDH, CONAPRED, SEMUJERES E INMUJERES. Actualmente se están recibiendo copias de las constancias de acreditación. Integramos las recibidas al 20 de noviembre. El curso "¡Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF", concluye el 29 de noviembre de 2019, por lo que se espera que continúen recibiendo constancias de dicho curso.
		Los miembros acuerdan generar una estrategia para valorar la entrega de reconocimientos al personal con mayor índice de capacitación.	Se presenta concentrado de cursos tomados por persona servidora pública en materia de ética, integridad pública, derechos humanos e igualdad de género. No obstante, es de señalar que el área con mayor participación es el Órgano Interno de Control.
		Los miembros aprueban por unanimidad la "Carta Compromiso de confidencialidad para garantizar el buen uso y manejo de la información por parte de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la CONDUSEF".	CONCLUIDO.





5. Propuesta de Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva procede a presentar la siguiente propuesta de implementación en relación a la renovación escalonada de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

RENOVACIÓN DE MIEMBROS		
Etapa	Fecha de implementación	Proceso
1ra Etapa Nominación	28 de noviembre al 04 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Invitación de participación a todo el personal mediante el correo institucional. A través del Portal de Capacitación y Desarrollo, el personal se auto-postulará o nominará a otra persona servidora pública de su mismo nivel jerárquico. <p>NOTA: El personal de los niveles jerárquicos Vicepresidente, Director de área y Jefe de Departamento no podrá ser nominado o nominar, debido a que los nombramientos de dichos representantes (propietario y suplente) se encuentran vigentes hasta el próximo año.</p>
2da Etapa Elección	06 al 13 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Invitación de participación a todo el personal mediante el correo institucional. Derivado de los resultados obtenidos en la etapa de nominación, a través del mismo Portal, el personal de la Comisión emitirá su voto a favor de una persona de cada nivel jerárquico, de las que fueron nominadas. <p>NOTA: El personal de todos los niveles jerárquicos podrá emitir su voto en esta etapa.</p>
Resultados: A presentarse en la primera sesión ordinaria o extraordinaria del 2020.		

En atención a la propuesta de implementación, los miembros asistentes a la presente sesión manifiestan su acuerdo con las fechas y proceso presentados.

6. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.

Atendiendo el sexto punto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva cede la palabra a la Mtra. Antonia González Espinosa, Directora de Administración de Personal, para el desahogo del mismo.

En uso de la palabra, la Mtra. Antonia González Espinosa procede a exponer el Diagnostico de Necesidades de Capacitación, concluyendo que se puede considerar como un área de oportunidad los temas de ética administrativa, principios y directrices que rigen la administración pública, así como la misión y visión de la Entidad y la perspectiva de género en la integración de políticas públicas.

Mismos cursos que se propone deban incluirse de manera permanente en los Programas de Capacitación, sin que requiera solicitud de alguna área en particular.

Solicitando el uso de la palabra, el C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez invita a los presentes a manifestar si tienen algún comentario o están de acuerdo con las conclusiones del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación presentado por la Titular de la Dirección de



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Administración de Personal.-----

Acto seguido, los presentes manifiestan estar de acuerdo con lo expuesto en relación al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación.-----

7. Conclusión del Programa Anual de Trabajo 2019.-----

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva procede a enunciar las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2019, y el estado en el que se encuentran.-----

Núm.	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Comentarios
1	Efectuar un Diagnostico que visibilice las necesidades de capacitación, en función a las actividades de cada área.	01/04/2019	03/05/2019	Se presenta el Diagnóstico en la 4ta sesión ordinaria.
2	Otorgar capacitación presencial al personal de la CONDUSEF, en alguna de las siguientes materias: DDHH/ Igual de Género/ No discriminación/ ética/ integridad pública/ prevención de conflictos de interés.	05/05/2019	20/11/2019	Se impartió el curso "Vertientes Teóricas del Género" del 1 al 5 de julio. Se impulsó la capacitación en dichas materias, a través del memorándum CEPCI/041/2019.
3	Capacitación e-learning, de acuerdo a la oferta de cursos de CONAPRED, INMUJERES y CNDH.	15/04/2019	20/11/2019	Se ha realizado la difusión de la oferta de cursos del CONAPRED y de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
4	Difusión del Nuevo Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.	03/06/2019	13/12/2019	Se difunde de manera permanente en el slider de la intranet.
5	Difusión del material gráfico emitido por la UEEPCI, en materia de ética e integridad pública.	01/04/2019	13/12/2019	Se concluyó la difusión de la campaña "Los pilares de la nueva ética", misma que fue reportada a través del SSECCOE.
6	Difundir la conformación de los integrantes del CEPCI para el ejercicio 2019.	15/04/2019	13/12/2019	Se realiza la difusión mensual.
7	Difundir las funciones que tiene a cargo el CEPCI de la CONDUSEF.	15/04/2019	13/12/2019	Se realiza la difusión mensual.
8	Elaborar formatos de acuerdo de confidencialidad y someterlo a firma de integrantes del CEPCI.	01/04/2019	01/05/2019	Dicho formato se aprobó en la 3ra sesión ordinaria del CEPCI, y ha sido firmado por los integrantes del mismo.
9	Actualizar las bases de Integración, Organización y Funcionamiento.	01/04/2019	31/05/2019	Se aprobaron en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.
10	Emisión del Código de Conducta.	01/04/2019	31/05/2019	Se aprobó en la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.
11	Actualización del Procedimiento para someter denuncias y del Protocolo de atención de denuncias.	01/04/2019	31/05/2019	Se aprobaron en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.





Núm.	Actividad	Fecha inicio	Fecha conclusión	Comentarios
12	Diseñar y difundir vía correo institucional infografía que indique el procedimiento para someter una queja o denuncia ante el CEPCI.	03/06/2019	31/10/2019	Se elaboró y difundió dicha infografía.
13	Diseñar y difundir vía correo institucional los medios disponibles para presentar una queja o denuncia ante el CEPCI.	03/06/2019	31/10/2019	Se elaboró y difundió dicha infografía.
14	Cumplir con todas las actividades establecidas en el PAT.			En proceso.
15	Realizar los trámites de preparación y convocatoria para la renovación escalonada de la mitad del CEPCI.	29/03/2019	20/12/2019	Se presenta el proyecto de renovación en la 4ta sesión ordinaria.

Haciendo uso de la palabra, el C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez invita a los presentes a manifestar si tienen algún comentario o están de acuerdo con las conclusiones presentadas y sus evidencias correspondientes.

Acto seguido, los presentes manifiestan estar de acuerdo con lo expuesto en relación a la Conclusión del Programa Anual de Trabajo 2019.

8. Toma de Acuerdos.

En desahogo del octavo punto del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva procede a enunciar los acuerdos tomados durante la presente sesión.

Acuerdo No. 1.

De conformidad con el numeral 5 "Elección de miembros", de los *Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento Ético en la Administración Pública Federal*, publicados el 22 de agosto de 2017 en el Diario Oficial de la Federación; los miembros acuerdan las fechas y el proceso a implementar en la Renovación escalonada del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la CONDUSEF.

Acuerdo No. 2.

De conformidad con el inciso m), apartado De las funciones, numeral 6. Principios, Criterios y Funciones, de los *Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal*, publicados el 22 de agosto de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, los miembros toman conocimiento de la conclusión de las acciones del Programa Anual de Trabajo 2019, mismas que integrarán el Informe Anual de Actividades de dicho ejercicio fiscal.

FIRMAS

PRESIDENTE

PROPIETARIO

C.P. Fernando Enrique Zambrano Suárez
Vicepresidente de Planeación y Administración






SECRETARIA EJECUTIVA

PROPIETARIO

Angélica María Islas Sánchez
Jefa del Departamento de Desarrollo de Personal

**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO VICEPRESIDENTE**

SUPLENTE

Lic. Roberto Tejero Castañeda
Vicepresidente de Unidades de Atención a Usuarios

**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO SUBDIRECTOR DE ÁREA**

PROPIETARIO

Lic. Eleuterio Cruz Marín
Subdirector de Evaluación de SOFOMES ENR.

**MIEMBRO TEMPORAL DEL NIVEL
JERÁRQUICO OPERATIVO**

PROPIETARIO

Lic. Laura Bucio Martínez
Operativo

PROPIETARIO

Lic. Armandina Laura Guerrero García
Operativo

SUPLENTE

Lic. Rolando Martínez Arteaga
Operativo





ASESORES

SUPLENTE

Dra. Eva Colín Flores
Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la CONDUSEF.

TITULAR

Lic. Rodrigo Juventino García Islas Leal
Director General de Servicios Legales

SUPLENTE

Lic. Jorge Adrián Kuk Olivera
Director de Disposiciones, Convenios, Contratos y Recursos de Revisión

TITULAR

Mtra. Antonia González Espinosa
Directora de Administración de Personal

Estas firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, celebrada el día 27 de noviembre de 2019.



